

Santiago, 18 de marzo de 2014

Señor  
Carlos Pavez Toloza  
Superintendente de Valores y Seguros  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Alameda N°1449  
**Presente**

**EMPRESA CONSTRUCTORA MOLLER Y PÉREZ COTAPOS S.A.**

**Sociedad Anónima Abierta**

**Inscripción Registro de Valores N°1.101**

**CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de abril de 2014 a las 10:00 AM en Avenida Los Leones 957, Providencia, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. El examen de la situación de la sociedad, de la Memoria, del Balance, de los Estados Financieros y del informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2013.
2. La distribución de utilidades o de las pérdidas del ejercicio 2013 y el reparto de dividendos, si procediere.
3. Aprobación de la Política de Dividendos de la Sociedad.
4. La elección de los miembros del Directorio.
5. Dar cuenta de Operaciones con partes Relacionadas, si existieran.
6. Fijar la cuantía de la remuneración del Directorio de la Sociedad.
7. Designación de Auditores Externos de la sociedad.
8. Otras materias de interés social.
9. Fijación de la remuneración del Comité de Directores a que se refiere el art. 50 bis de la Ley 18.046 y determinación del presupuesto de gastos del Comité para el año 2014.

**PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS**

En conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N°332 de 21 de marzo de 2012 de la Superintendencia de Valores y seguros, en relación al artículo 76 de la Ley 18.046, los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013, con sus Notas y el Informe de los Auditores Externos, se encuentran publicados y disponibles en la página Web de la Sociedad, [www.moller.cl](http://www.moller.cl).

## **DIVIDENDO DEFINITIVO**

En relación al reparto de dividendos, el directorio, conforme a lo acordado en reunión celebrada el día 14 de marzo de 2014, propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas el pago en dinero del Dividendo Definitivo, de \$11,29 por acción con cargo a utilidades líquidas distribuibles del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.

En el evento de aprobarse esta proposición del Directorio, el pago se efectuaría a contar del día martes 15 de abril de 2014, en el Departamento de Acciones de la Sociedad, DCV Registros S.A., ubicado en calle Huérfanos N°770, Piso 22°, Santiago Centro, en horario de 09:00 a 17:00, de lunes a viernes, de acuerdo a las modalidades que hubiere instruido con anterioridad a esa fecha y por escrito cada Accionista.

Tendrán derecho a este dividendo los Accionistas que figuren inscritos como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

## **MEMORIA Y BALANCE**

De acuerdo a lo establecido en el art. 75 de la Ley 18.046 y en el Oficio Circular N°444 de fecha 19 de marzo de 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se comunica a los Señores Accionistas que la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, se encuentran a disposición de los interesados en el sitio Web de la Sociedad, [www.moller.cl](http://www.moller.cl).

En las Oficinas de la Sociedad, ubicadas en Los Leones 957, Providencia, Santiago, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria y demás antecedentes a disposición de los Accionistas que deseen consultarlos. Los Accionistas podrán solicitar una copia de la Memoria al departamento de Acciones.

## **EL DIRECTORIO**